Guayaquil, Febrero 11 del 2009

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

COMERCIAL I DISTRIBUCIONES ALDETAL S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario de la compañía COMERCIAL I DISTRIBUICIONES ALDETAL S.A. me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2008.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1. La administración efectuada por el Gerente Señor Patricio Arguello Del Salto ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una das obligaciones contraídas.
- 2. Para mi función de comisario se me ha dado todas las facilidades del caso.
- 3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la ley de compañías.
- 5. Cabe indicar que en el presente período contable, la empresa no presenta ningún movimiento económico.
- 6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

Ing. Hugo Izquierdo Lara

Comisario